

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE CEOLAWYERS ASESORES LEGALES EMPRESARIALES S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Concluido el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, pongo en consideración de ustedes, señores Accionistas, el presente Informe sobre las actividades desarrolladas por **CEOLAWYERS ASESORES LEGALES EMPRESARIALES S.A**

Según las leyes y reglamentos vigentes, se han preparado los Estados financieros, los mismos que reflejan la situación financiera: El total de los Activos es USD\$ 21215.77 los Pasivos suman USD\$ 1361.87 y el Patrimonio es USD\$ 19853.89

Los ingresos generados en el periodo fiscal son USD\$ 18331.00 el coste de ventas y gastos operativos asciende a USD\$ 12140.67.

Por existir ingresos mayores a los gastos se ha producido una utilidad del presente ejercicio de USD\$ 6190.33 dólares americanos.

La administración de la **CEOLAWYERS ASESORES LEGALES EMPRESARIALES S.A** cumple con los compromisos adquiridos, con los pagos de Impuestos, fiscales, municipales, y contribución a la Superintendencia de Cías.

Para poder realizar, este informe la Administración, ha presentado los documentos Contables: Ingresos, Egresos, declaraciones de Impuestos.

La Contabilidad, es registrada bajo el sistema computarizado denominado CIAD. Se ha cumplido con las normas legales vigentes para el procesamiento de esta información.

Según mi opinión, los Estados de Situación y Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2018, presentan racionalidad en las cifras, la situación financiera y las operaciones de la empresa en este ejercicio económico.

Quito, 30 de marzo de 2018.


ANDREA SANTANA
COMISARIA